



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 416 /80

ACTIVIDAD MATUTINA DEL
PRESIDENTE DE LA NACION

Tras la pausa impuesta por el fin de semana, el Excmo. Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA, reanudó esta mañana a hora temprana sus actividades en la Casa de Gobierno donde, luego de considerar diversos asuntos de Estado concedió audiencias al Embajador de nuestro país en El Salvador y al Ministro de Bienestar Social.

A poco de su arribo a la sede gubernamental, el Primer Mandatario se abocó, a partir de las 07.45, al análisis de aspectos inherentes a la acción que desarrolla el Gobierno en las distintas áreas del quehacer nacional y otros temas que sometieran a su consideración sus colaboradores inmediatos.

Más tarde, a las 10.30, el Teniente General VIDELA efectuó un paréntesis en esa tarea para recibir al Embajador argentino en El Salvador, D. VICTOR JOSE BIANCULLI.

El diplomático, tras una breve estada en nuestro país, concurrió a despedirse del Excmo. Señor Presidente de la Nación con motivo de viajar proxíamente de regreso hacia aquella representación.

Finalizada esa entrevista, el Primer Magistrado prestó atención a asuntos de Estado cuya resolución se encontraba pendiente y otros temas previstos en su agenda para hoy para luego, proce-

/// -2- (Actividad matutina...)

der a la firma del despacho diario.

*CON EL CONTRAALMIRANTE FRAGA

Pasado el mediodía, el Teniente General VIDELA concedió audiencia al Ministro de Bienestar Social; Contraalmirante (R) D. JORGE ALBERTO FRAGA.

En el transcurso de la reunión, concretada a partir de las 12.30, el Contraalmirante FRAGA informó al Jefe del Estado que, de acuerdo con el comunicado del Gobierno Nacional que aconsejó la no concurrencia de representantes argentinos a las Olimpiadas a realizarse en Moscú, el Ministerio a su cargo anunció al Comité Olímpico Argentino (COA) que no apoyará económicamente a los deportistas para que participen de ese evento.

Otro de los temas abordados por el titular de la cartera de Bienestar Social en su entrevista con el Excmo. Señor Presidente de la Nación, fue el referido a la superación de inconvenientes surgidos por desacuerdos de partes, en lo que atañe a la atención de sus afiliados, entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMERA) y la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados bonaerenses.

Asimismo, el Contraalmirante FRAGA informó al Teniente General VIDELA acerca de la situación de una guardería para infantes que, próximamente, será desactivada a raíz de que en el predio que ocupa actualmente, en la zona de Retiro, será levantada la estación terminal de ómnibus.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1980.-


Teniente General JOSÉ A. BONINO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRINCEPS DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION